



Universidad Nacional de Cuyo  
Rectorado

*“2008 – Año de la Enseñanza de las Ciencias”*

MENDOZA, 29 de diciembre de 2008

VISTO:

El Expediente N° 1-941/2007, donde la Dirección General del Instituto Universitario de Seguridad Pública somete a consideración y ratificación de este Cuerpo el **Plan de Estudios de la Carrera LICENCIATURA EN SEGURIDAD PÚBLICA**, creada por Ordenanza N° 69/2008-C.S., y

CONSIDERANDO:

Que la mencionada Carrera fue creada en el marco de la “Fundación Instituto Universitario de Seguridad Pública”, según Estatuto vigente por Resolución N° 415/98-C.S. de esta Casa de Estudios y el Decreto Provincial N° 2249/98.

Que en el proceso de elaboración del plan de estudios intervino, además de personal del Instituto, una Comisión Académica en el ámbito de este Rectorado.

Que, asimismo, se realizaron reuniones donde se acordaron criterios para la nueva formulación del Plan.

Que en esta nueva presentación se han formulado, en forma diferenciada y explícita, las características propias de la Seguridad Pública y las de Seguridad Penitenciaria.

Que la profundización de esta diferenciación ha llevado a separar la formación para cada campo en carreras independientes, en lugar de un título común con dos orientaciones.

Que el nuevo plan consiste, fundamentalmente, en la incorporación curricular de obligaciones que se venían dictando en la carrera, sin su formulación explícita, pero consideradas necesarias para completar la formación de los graduados.

Que el Plan de Estudio de la Licenciatura en Seguridad Pública tiene áreas de formación específica, jurídica, humanística y técnica.

Que también incluye una tesis de grado, en la que el alumno deberá demostrar su capacidad de planteos científicos de la problemática propia de la Seguridad Pública, donde incluirá aportes y resultados originales.

Que esta nueva propuesta educativa completa la preparación del egresado para el desempeño de las actividades profesionales señaladas en los alcances del título.

Que las modificaciones fueron aprobadas por el Consejo de Administración del Instituto Universitario de Seguridad Pública mediante Acta N° 95 del 4 de septiembre de 2007.

Ord. N° 70

/.



*“2008 – Año de la Enseñanza de las Ciencias”*

Universidad Nacional de Cuyo  
Rectorado

-2-

/

Que corresponde derogar la Ordenanza N° 61/2007-C.S.

Por ello, atento a lo expuesto, lo establecido en el Artículo 21 Inciso e) del Estatuto Universitario, lo dictaminado por la Comisión de Docencia y Concursos y lo aprobado por este Cuerpo en sesión del 3 de diciembre de 2008,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO  
ORDENA:

**ARTÍCULO 1°.- Ratificar el Plan de Estudios de la Carrera LICENCIATURA EN SEGURIDAD PÚBLICA**, creada por Ordenanza N° 69/2008-C.S., en el marco de la “Fundación Instituto Universitario de Seguridad Pública”, según Estatuto vigente por Resolución N° 415/98-C.S. de esta Casa de Estudios y el Decreto Provincial N° 2249/98, que fue aprobada por el Consejo de Administración del Instituto Universitario de Seguridad Pública mediante Acta N° 95 del 4 de septiembre de 2007, **que como Anexo I con CINCUENTA Y NUEVE (59) hojas forma parte de la presente norma.**

ARTÍCULO 2°.- Derogar la Ordenanza N° 61/2007-C.S.

ARTÍCULO 3°.- Comuníquese e insértese en el libro de ordenanzas del Consejo Superior.

Mgter. Estela M. ZALBA  
Secretaria Académica  
Universidad Nacional de Cuyo

Ing. Agr. Arturo Roberto SOMOZA  
Rector  
Universidad Nacional de Cuyo

ORDENANZA N° 70

jog  
Plan Lic. Seg. Pública (Planes de Estudio)



Universidad Nacional de Cuyo  
Rectorado

*“2008 – Año de la Enseñanza de las Ciencias”*

ANEXO I

-1-



GOBIERNO DE MENDOZA



UNIVERSIDAD NACIONAL  
DE CUYO

# INSTITUTO UNIVERSITARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA

## Licenciatura en Seguridad Pública

M E N D O Z A - 2 0 0 8



Universidad Nacional de Cuyo  
Rectorado

*“2008 – Año de la Enseñanza de las Ciencias”*

ANEXO I

-2-

## ÍNDICE

---

1. Introducción
2. Concepto de Seguridad Pública
3. Oferta Académica: Licenciatura en Seguridad Pública
4. Descripción sintética de la Carrera
5. Condiciones de ingreso
6. Perfil del Título
7. Alcances del Título
8. Estructura Curricular
  - 8.1. Carga Horaria
  - 8.2. Distribución curricular
  - 8.3. Áreas de formación
9. Descriptores por Espacios Curriculares
10. Propuesta de formatos curriculares
11. Régimen de correlatividades
12. Sistema de Evaluación.
13. Pautas Pedagógicas
  - 13.1. Curso de Ingreso
  - 13.2. Prácticas Profesionales
  - 13.3. Idioma
  - 13.4. Taller de Tesis
  - 13.5. Tesis de Grado



Universidad Nacional de Cuyo  
Rectorado

*“2008 – Año de la Enseñanza de las Ciencias”*

ANEXO I

-3-

## 1. INTRODUCCIÓN

---

La relevancia académica de la incorporación de los estudios de Seguridad Pública en los niveles universitarios de grado y post-grado, obliga a una consideración reflexiva acerca de los sustentos epistemológico, teórico y metodológico de los mismos.

Es necesario indagar, los tipos de problemáticas que motivan la existencia de estos estudios, y de acuerdo a su complejidad dialéctica y a su significación en el conjunto de la sociedad, plantear un tratamiento sistémico, analítico y metódico que posibilite soluciones efectivas.

### **Aproximaciones a la problemática de la Seguridad Pública.**

**1.** Un primer punto de partida consiste en las interrelaciones existentes entre el Estado y la Sociedad Civil. En ellas se ubica la estructura concerniente a las funciones (inherentes al Estado) orientadas a asegurar el orden social a través de la protección de los derechos, vidas y bienes de las personas y de las Instituciones.

Lo enunciado supone, al mismo tiempo, la participación de la sociedad en su conjunto, a través de las diversas organizaciones sociales que la integran, en el ejercicio responsable de aquélla.

En el caso contrario, la ausencia de participación de la sociedad en el ejercicio efectivo de la gobernabilidad afectará directamente la legitimidad del sistema democrático y sus instituciones; y consecuentemente, comprometerá la seguridad de estas últimas y de todos sus habitantes.



*“2008 – Año de la Enseñanza de las Ciencias”*

**Universidad Nacional de Cuyo  
Rectorado**

**ANEXO I**

**-4-**

**2.** En la misma línea de razonamientos, es dable sustentar que la seguridad de todos los habitantes se halla íntimamente vinculada al desarrollo de estructuras que garanticen y promuevan la participación permanente de aquellos en vistas a alcanzar mejores condiciones de bienestar.

En el caso específico que nos ocupa, los crecientes niveles de complejidad que actualmente adquieren las problemáticas a las que se orientan los estudios sobre la seguridad pública y penitenciaria, implican, entre otros aspectos importantes, la formulación y ejecución de políticas, a través, de Planes, Programas y Proyectos como resultantes de la cooperación que deberá establecerse entre el Estado Provincial y la Sociedad Civil.

En otros términos, la interacción entre los Organismos Públicos de seguridad y las organizaciones intermedias y no gubernamentales contribuirá al desarrollo institucional consolidando su gobernabilidad a través de nuevas estructuras de seguridad y participación social.

**3.** En el contexto actual de la Globalización y la integración regional, como así también en el proceso de deterioro económico, social y cultural en el ocaso del Estado de Bienestar, es necesario apelar a una formulación teórica y metodológica que permita definir nuevas formas de organización y acción tendientes a revisar, en unos casos y perfeccionar en otros, los actuales sistemas de seguridad en su conjunto.

**4.** Las consideraciones expuestas fundamentan la necesidad de impulsar los estudios sobre Seguridad Pública en el Nivel Universitario. La complejidad, dialéctica y significación crecientes de las problemáticas a las que están orientados requieren una capacitación superior acorde a las actuales circunstancias por las que atraviesa la sociedad.

Ord. N° 70



**Universidad Nacional de Cuyo  
Rectorado**

*“2008 – Año de la Enseñanza de las Ciencias”*

**ANEXO I**

**-5-**

**5.** La naturaleza de los estudios a realizar se ubica en el ámbito del Estado, implicando en él las concepciones acerca de su naturaleza política y jurídica, su encuadre constitucional, y las problemáticas emergentes de sus interrelaciones con la Sociedad Civil.

Otra dimensión importante se halla compuesta por las características de las problemáticas sociales, culturales y económicas a las que están destinados, en las cuales las formas de intervención para la solución de los conflictos, requerirá de los aportes de la Ciencia Política y del Derecho, como de otras ciencias sociales como la Sociología, la Psicología Social, la Economía, la Estadística.

**2. EL CONCEPTO DE SEGURIDAD PÚBLICA**

La relevancia de este concepto se fundamenta en el marco mayor del actual paradigma de la Seguridad Pública, impulsado por el Gobierno de Mendoza, y más específicamente, en vista a la elaboración y diseño de los estudios universitarios tendientes a la formación y capacitación de los miembros de la Institución Policial de la Provincia.

Ello obliga a indagar y reflexionar sobre la seguridad pública en condiciones tales que posibiliten consensuar un concepto común que permita sustentar un proyecto educativo a nivel de los Estudios Superiores. Ello motiva la presente exposición en dos ámbitos de comprensión.



Universidad Nacional de Cuyo  
Rectorado

*“2008 – Año de la Enseñanza de las Ciencias”*

## ANEXO I

-6-

En primer lugar se concibe la **SEGURIDAD PÚBLICA** como un **sistema de interrelaciones políticas, sociales y culturales propias del sistema democrático, orientadas a asegurar la paz social a través del ejercicio efectivo de las libertades públicas y privadas basadas en el respeto a los derechos humanos y la preservación de vidas y bienes de los habitantes.**

Este sistema es concebido en los marcos generales del **desarrollo humano sustentable**, el cual ha sido incluido en la Constitución Nacional al conferir al Honorable Senado de la Nación el mandato de **"proveer lo conducente al desarrollo humano" (Art.75 Inc.19º)**

Este paradigma atraviesa toda la Carta Magna y vincula a éste a la totalidad de sus cláusulas, como las referentes a la igualdad de oportunidades y de trato; a los derechos humanos, al sistema democrático y a la no discriminación.

Se afirma que la Seguridad Pública constituye un sistema de interrelaciones gubernamentales y sociales en todas aquellas dimensiones referentes a la calidad de vida de la población, y muy en especial, la preservación de la vida y bienes de sus miembros.

Lo enunciado implica formas de organización institucionales públicas, sociales y culturales cuya estabilidad y sustentabilidad a través del tiempo asegure un mayor bienestar tanto a la actual como a las generaciones futuras. En otros términos, la sociedad, en su conjunto, asumirá la responsabilidad de su ejercicio, para lo cual deberán darse formas de organización idóneas que aseguren su vigencia.

Una segunda aproximación al concepto de Seguridad Pública, permite sostener que éste se halla íntimamente vinculado al de **GOBERNABILIDAD.**

Ord. N° 70





Universidad Nacional de Cuyo  
Rectorado

*“2008 – Año de la Enseñanza de las Ciencias”*

## ANEXO I

-7-

Este último es el requisito imprescindible para hacer efectivo el funcionamiento del sistema político como construcción del conjunto de los ciudadanos.

Todo lo que afecta la legitimidad política y social, erosiona la gobernabilidad y compromete el fortalecimiento del sistema democrático y con ello la seguridad de las Instituciones y de cada uno de los habitantes.

Para ello es imprescindible la promoción y organización de estructuras que posibiliten la participación y cooperación permanentes entre el Estado Provincial y la Sociedad Civil. La interacción del primero con las organizaciones intermedias y no gubernamentales favorece el desarrollo institucional, la participación ciudadana y el enriquecimiento y consolidación de la seguridad pública.

En otro ámbito complementario de análisis y en la misma línea de continuidad a lo sustentado previamente, como así también en los marcos de una mayor delimitación y precisión conceptual que contribuya a la fundamentación y desarrollo de los estudios de Seguridad Pública en el Nivel Universitario, se interpreta a la misma en términos operativos como **"el conjunto de acciones que en forma de Planes, Programas y Proyectos, tienden a identificar factores y tensiones que pueden tener influencia sobre las personas; la evaluación de los mismos a fin de estructurar la organización operativa necesaria para contrarrestar sus efectos; la prescripción y aplicación de los procedimientos adecuados y/o correctivos que tiendan a prevenir, disminuir, aislar o eliminar el elemento perturbador. Y, finalmente, las acciones de control para verificar que las medidas dispuestas por el organismo regulador se cumplan y continúen cumpliéndose"**.



Universidad Nacional de Cuyo  
Rectorado

*“2008 – Año de la Enseñanza de las Ciencias”*

ANEXO I

-8-

### 3. OFERTA ACADÉMICA

---

## LICENCIATURA EN SEGURIDAD PÚBLICA

### 4. DESCRIPCIÓN SINTÉTICA DE LA CARRERA

---

- /// **Nombre de la carrera:** Licenciatura en Seguridad Pública.
- /// **Nivel:** De grado
- /// **Carácter:** Permanente
- /// **Duración:** 4 (cuatro) años.
- /// **Carga horaria:** 3.000 horas
- /// **Título:** Licenciado en Seguridad Pública

### 5. CONDICIONES DE INGRESO

---

- Tener aprobado el Nivel Medio/Polimodal.
- Mayores de 25 años comprendidos en el art. 7º de la Ley de Educación Superior, de acuerdo con la reglamentación especial de la Institución.
- Condiciones que determine la Institución (examen psico-físico, curso de Ingreso).

### 6. PERFIL DEL TÍTULO

---

El título de Licenciado en Seguridad Pública brindará conocimientos y capacidades para:

- Área de formación Jurídica: que permitirá al egresado identificar los conceptos, principios e instituciones que operan en el fenómeno jurídico, aplicando la legislación penal, procesal penal y de seguridad vigentes.



*“2008 – Año de la Enseñanza de las Ciencias”*

**Universidad Nacional de Cuyo  
Rectorado**

**ANEXO I**

**-9-**

- Área de formación Humanística: que le permitirá al egresado interpretar la realidad social y cultural argentina, y sus relaciones con el sistema de seguridad pública a los efectos de abordar los conflictos sociales desde una perspectiva multicausal en las sociedades modernas.
- Área de formación Específica: que le permitirá al egresado prevenir y/o intervenir en la resolución de los conflictos sociales que puedan derivar en la comisión de delitos.
- Área de formación Técnica: que le permita al egresado intervenir en procura de la prevención y/o represión del delito en un estricto marco de respeto a los Derechos Humanos.

## **7. ALCANCES DEL TÍTULO**

---

El *Licenciado en Seguridad Pública* será un graduado universitario con una adecuada formación científica y técnica en el área de la Seguridad Pública, que le permita desempeñar con idoneidad su función de proveer de seguridad a la sociedad/comunidad. Para ello asumirá una actitud reflexiva sobre la realidad social y cultural y desarrollará actitudes de compromiso y responsabilidad en el ejercicio de su profesión.

El Licenciado en Seguridad Pública será competente para:

- a) Comprender la problemática de la Seguridad Pública en sus dimensiones teórica y práctica.
- b) Comprender y aplicar los fundamentos científicos y técnicos de la Seguridad Pública.
- c) Aplicar los diferentes modos de abordaje de la problemática de la Seguridad Pública y seleccionar la respuesta más adecuada a partir de la evaluación de cada situación en particular.

Ord. N° 70



*“2008 – Año de la Enseñanza de las Ciencias”*

**Universidad Nacional de Cuyo  
Rectorado**

**ANEXO I**

**-10-**

- d) Elaborar, ejecutar y evaluar planes, programas y proyectos de Seguridad Pública.
- e) Aplicar estrategias y tácticas operacionales para el mejoramiento y actualización de programas de Seguridad Pública.
- f) Reconocer y someter a reflexión crítica las valoraciones y normas sociales vigentes.
- g) Articular mecanismos de participación comunitaria en la resolución de problemas de Seguridad Pública
- h) Asesorar, dirigir y coordinar acciones relacionadas con la Seguridad en sus múltiples dimensiones
- i) Conformar e integrar equipos interdisciplinarios

## **8. ESTRUCTURA CURRICULAR**

---

### **8.1. CARGA HORARIA**

La Carga Horaria se ha realizado teniendo en cuenta, la cantidad de semanas al año: 28 semanas, por cuatrimestre: 14 semanas y la cantidad de horas de cursado diarias que no excedan las ocho horas reloj de permanencia de los alumnos en la Institución.

#### **Distribución de horas semanales:**

- Cantidad de Semanas por año de cursado: 28 semanas, de marzo a noviembre, más dos semanas durante el mes de diciembre /febrero para aspirantes a primer año, previstas para el Curso de Ingreso.
- Cantidad de semanas por cuatrimestre: 14 semanas.



Universidad Nacional de Cuyo  
Rectorado

*“2008 – Año de la Enseñanza de las Ciencias”*

ANEXO I

-11-

**8.2. DISTRIBUCIÓN CURRICULAR**

**P R I M E R A Ñ O**

<b>NRO.</b>	<b>ASIGNATURAS</b>	<b>CUATRIMESTRE / ANUAL</b>	<b>HORAS SEMANALES</b>	<b>HORAS TOTALES</b>
1	Actividad Física Adaptada I	Anual	10 horas	280
2	Derecho Constitucional y Administrativo	Cuatrimestral	4 horas	56
3	Derecho Penal I	Cuatrimestral	4 horas	56
4	Derechos Humanos	Cuatrimestral	2 horas	28
5	Estado y Sociedad	Cuatrimestral	2 horas	28
6	Instituciones de Derecho Privado	Cuatrimestral	3 horas	42
7	Introducción a la Seguridad Pública	Cuatrimestral	4 horas	56
8	Introducción al Derecho	Cuatrimestral	2 horas	28
9	Procesos Psicológicos	Cuatrimestral	4 horas	56
10	Proyecto 1	Anual	3 horas	84
11	Técnicas Generales para la Seguridad Ciudadana	Anual	5 horas	140
12	Telecomunicaciones	Cuatrimestral	4 horas	56
	<b>SUBTOTAL</b>			<b>910</b>

Ord. N° 70



Universidad Nacional de Cuyo  
Rectorado

*“2008 – Año de la Enseñanza de las Ciencias”*

ANEXO I

-12-

S E G U N D O A Ñ O

NRO.	ASIGNATURAS	CUATRIMESTRE / ANUAL	HORAS SEMANALES	HORAS TOTALES
13	Actividad Física Adaptada II	Anual	10 horas	280
14	Atención Básica para la Salud	Cuatrimestral	3 horas	42
15	Criminalística	Anual	3 horas	84
16	Deontología Profesional	Cuatrimestral	2 horas	28
17	Derecho Contravencional	Cuatrimestral	4 horas	56
18	Derecho de Familia y la Minoridad	Cuatrimestral	3 horas	42
19	Derecho Penal II	Cuatrimestral	4 horas	56
20	Derecho Procesal Penal	Anual	3 horas	84
21	Historia y Geografía Argentina	Anual	2 horas	56
22	Legislación Especial en Seguridad Pública	Cuatrimestral	4 horas	56
23	Medicina Legal I	Cuatrimestral	3 horas	42
24	Técnicas Especiales para la Seguridad Ciudadana	Anual	5 horas	140
25	Prácticas Profesionales	Pasantías	30 horas	30
	<b>SUBTOTAL</b>			<b>996</b>



Universidad Nacional de Cuyo  
Rectorado

*“2008 – Año de la Enseñanza de las Ciencias”*

ANEXO I  
-13-

T E R C E R A Ñ O

NRO.	ASIGNATURAS	CUATRIMESTRE / ANUAL	HORAS SEMANALES	HORAS TOTALES
26	Actividad Física Adaptada III	Anual	3 horas	84
27	Comunicación Social y Seguridad Pública	Cuatrimestral	3 horas	42
28	Legislación Penal Especial	Cuatrimestral	3 horas	42
29	Medicina Legal II	Anual	3 horas	84
30	Organización Sanitaria	Cuatrimestral	3 horas	42
31	Problemática criminológica y sociológica	Cuatrimestral	5 horas	70
32	Proyecto II	Anual	3 horas	84
33	Psicología Social	Cuatrimestral	4 horas	56
34	Victimología y Prevención	Cuatrimestral	4 horas	56
	<b>SUBTOTAL</b>			<b>560</b>



Universidad Nacional de Cuyo  
Rectorado

*“2008 – Año de la Enseñanza de las Ciencias”*

ANEXO I

-14-

C U A R T O   A Ñ O

NRO.	ASIGNATURAS	CUATRIMESTRE / ANUAL	HORAS SEMANALES	HORAS TOTALES
35	Actividad Física Adaptada IV	Anual	3 horas	84
36	Administración Estratégica	Cuatrimestral	4 horas	56
37	Gestión y Tecnología de la Información para la Seguridad	Cuatrimestral	2 horas	28
38	Organización y Participación Comunitaria	Cuatrimestral	5 horas	70
39	Inteligencia Criminal	Cuatrimestral	5 horas	70
40	Taller de Tesis	Cuatrimestral	2 horas	28
41	Proyecto III	Cuatrimestral	4 horas	56
42	Sistemas de Seguridad Comparada	Cuatrimestral	3 horas	42
43	Tesis de Grado			100
44	Idioma	Acreditable		
<b>SUBTOTAL</b>				<b>534</b>
<b>CARGA HORARIA TOTAL DE LA CARRERA</b>				<b>3.000 HS.</b>





Universidad Nacional de Cuyo  
Rectorado

*“2008 – Año de la Enseñanza de las Ciencias”*

ANEXO I  
-15-

### 8.3. ÁREAS DE FORMACIÓN





Universidad Nacional de Cuyo  
Rectorado

*“2008 – Año de la Enseñanza de las Ciencias”*

**ANEXO I**

-16-

**DISTRIBUCIÓN CURRICULAR POR ÁREAS DE FORMACIÓN**

ÁREAS DE FORMACIÓN	AÑO	ESPACIO CURRICULAR	HS. TOTALES POR E.C.	HS. TOTALES POR AREAS DE FORMACIÓN
<b>FORMACIÓN JURÍDICA</b>	1	Derecho Constitucional y Administrativo	56	<b>518 horas</b>
	1	Derecho Penal I	56	
	1	Instituciones de Derecho Privado	42	
	1	Introducción al Derecho	28	
	2	Derecho Contravencional	56	
	2	Derecho de Familia y la Minoridad	42	
	2	Derecho Penal II	56	
	2	Derecho Procesal Penal	84	
	2	Legislación Especial en Seguridad Pública	56	
	3	Legislación Penal Especial	42	
<b>FORMACIÓN ESPECÍFICA</b>	1	Introducción a la Seguridad Pública	56	<b>730 horas</b>
	2	Atención Básica para la Salud	42	
	2	Criminalística	84	
	2	Medicina Legal I	42	
	3	Medicina Legal II	84	
	3	Organización Sanitaria	42	
	3	Victimología y Prevención	56	
	4	Taller de Tesis	28	
	4	Administración Estratégica	56	
	4	Gestión y Tecnología de la Información para la Seguridad	28	
	4	Inteligencia Criminal	70	
	4	Sistemas de Seguridad Comparada	42	
	4	Tesis de Grado	100	
	4	Idioma		

Ord. N° 70



*“2008 – Año de la Enseñanza de las Ciencias”*

Universidad Nacional de Cuyo  
Rectorado

**ANEXO I**

-17-

ÁREAS DE FORMACIÓN	AÑO	ESPACIO CURRICULAR	HORAS TOTALES POR E.C.	HORAS TOTALES POR AREAS DE FORMACIÓN
<b>FORMACIÓN HUMANÍSTICA</b>	1	Derechos Humanos	28	<b>658 horas</b>
	1	Estado y Sociedad	28	
	1	Proyecto I	84	
	1	Procesos Psicológicos	56	
	2	Deontología Profesional	28	
	2	Historia y Geografía Argentina	56	
	3	Proyecto II	84	
	3	Psicología Social	56	
	3	Comunicación Social y Seguridad Pública	42	
	3	Problemática criminológica y sociológica	70	
	4	Proyecto III	56	
	4	Organización y Participación Comunitaria	70	
<b>FORMACIÓN TÉCNICA</b>	1	Telecomunicaciones	56	<b>1094 horas</b>
	1	Técnicas Generales para la Seguridad Ciudadana	140	
	1	Actividad Física Adaptada I	280	
	2	Actividad Física Adaptada II	280	
	2	Técnicas Especiales para la Seguridad Ciudadana	140	
	3	Actividad Física Adaptada III	84	
	4	Actividad Física Adaptada IV	84	
	2	Prácticas Profesionales	30	
			<b>TOTAL HORAS</b>	<b>3.000 horas</b>

Ord. N° 70



Universidad Nacional de Cuyo  
Rectorado

*“2008 – Año de la Enseñanza de las Ciencias”*

ANEXO I

-18-

**CARGA HORARIA TOTAL POR EJE DE FORMACIÓN Y PORCENTAJES RESPECTO AL TOTAL**

	<b>FORMACIÓN HUMANÍSTICA</b>	<b>FORMACIÓN JURÍDICA</b>	<b>FORMACIÓN ESPECÍFICA</b>	<b>FORMACIÓN TÉCNICA</b>
HORAS TOTALES POR EJE DE FORMACIÓN	<b>658 horas</b>	<b>518 horas</b>	<b>730 horas</b>	<b>1094 horas</b>
TOTAL DE HORAS DEL PLAN DE ESTUDIO	<b>3.000 horas reloj</b>			
PORCENTAJE POR EJE DE FORMACIÓN	<b>17,3 %</b>	<b>24,3 %</b>	<b>21,9 %</b>	<b>36,5%</b>

Ord. N° 70



*“2008 – Año de la Enseñanza de las Ciencias”*

**Universidad Nacional de Cuyo  
Rectorado**

**ANEXO I  
-19-**

## **9. DESCRIPTORES POR ESPACIO CURRICULAR**

---

### **P R I M E R   A Ñ O**

#### **1- Actividad Física Adaptada I**

##### OBJETIVOS

- a) Reconocer los principios fundamentales del entrenamiento de las capacidades motoras.
- b) Valorar los beneficios del entrenamiento permanente, entendiéndolo como indispensable la respuesta física idónea en las tareas de seguridad.
- c) Adquirir formación física básica para desempeñar eficazmente la función policial.
- d) Capacitar en técnicas corporales de autodefensa.

##### CONTENIDOS MÍNIMOS

- a) Formas Básicas de Movimiento. Implementación de agrupamiento de ejercicios contruídos de manera tal que una las formas básicas de movimiento con el inicio de ejercicios de entrenamiento: elongación, resistencia y fuerza.
- b) Resistencia Aeróbica General como inicio del entrenamiento cardiopulmonar.
- c) Técnicas de autoprotección basadas en el comportamiento habitual del ejercicio profesional y en el plano particular.
- d) Principios de lucha libre. Desplazamientos defensivos y ofensivos. Introducción a las patadas básicas. Caídas defensivas y esquives.

#### **2- Derecho Constitucional y Administrativo**

##### OBJETIVOS

- a) Conocer los elementos del Estado, poderes, órganos y funciones.
- b) Caracterizar las formas de gobierno, el sistema y el régimen político argentino.

Ord. N° 70



*“2008 – Año de la Enseñanza de las Ciencias”*

**Universidad Nacional de Cuyo  
Rectorado**

## **ANEXO I**

**-20-**

- c) Profundizar los conocimientos sobre la Constitución Nacional.
- d) Caracterizar al federalismo argentino.
- e) Valorar las Declaraciones de Derechos Humanos y su importancia práctica.
- f) Desarrollar los principales aspectos de la organización administrativa en general con especial referencia al ámbito provincial.

### CONTENIDOS MÍNIMOS

- a) Estado, poder, órganos y funciones. El Derecho Constitucional. Poder constituyente y supremacía constitucional. Formas de gobierno, sistema y régimen político. El Preámbulo. Declaraciones: principios, derechos y garantías. Limitaciones permanentes a los derechos. Seguridad personal (art. 18° C. N.)
- b) Garantías constitucionales. Limitaciones excepcionales a los derechos.
- c) Derechos Políticos. La división de poderes. El federalismo argentino.
- d) Derecho Administrativo. Organización administrativa. Acto administrativo. Reglamentos. Hechos, simples actos y contratos administrativos.
- e) Empleo Público.
- f) Procedimiento y proceso administrativo.
- g) Responsabilidad del Estado.

### **3- Derecho Penal I**

#### OBJETIVOS

- a) Conocer un marco teórico mínimo que le permita comprender el alcance y la finalidad de las principales normas e instituciones que componen la administración estatal punitiva.
- b) Relacionar las normas con los preceptos penales que contemplan la Constitución Nacional y los Tratados Internacionales de Derechos Humanos.
- c) Introducir al alumno en un conocimiento básico sobre la teoría del delito y la acción penal y sus tipos, como también sobre la teoría de la tentativa, la participación y el concurso de delito.

Ord. N° 70



*“2008 – Año de la Enseñanza de las Ciencias”*

**Universidad Nacional de Cuyo  
Rectorado**

**ANEXO I  
-21-**

- d) Permitir un conocimiento panorámico de los distintos tipos penales y la configuración de los mismos.
- e) Tomar conciencia del Derecho Penal como mecanismo de integración y pacificación social.

CONTENIDOS MÍNIMOS

- a) Concepto y fin del Derecho Penal. Bien Jurídico. Divisiones. Nociones de la teoría de la imputación-jurídico delictiva. Garantías penales y constitucionales.
- b) Nociones sobre acción penal, tentativa, participación y concurso. Teoría de la pena. Fines. Clases. Institutos jurídicos-penales en el Código Penal Argentino. Medidas de seguridad. Ejecución de la pena. Los delitos en particular, los requisitos para su configuración típica y sanción.

**4- Derechos Humanos**

OBJETIVOS

- a) Interpretar y comprender toda la temática relacionada con los Derechos Humanos.
- b) Conocer los objetivos del conocimiento, y analizar el objeto de los Derechos Humanos.
- c) Respetar los Derechos Humanos en relación con la actividad policial.
- d) Reflexionar acerca de que los Derechos Humanos comprende a todas las personas como sujetos de derecho.

CONTENIDOS MÍNIMOS

- a) Introducción a los Derechos Humanos. ¿Qué cosa son los DDHH? Y ¿Qué cosa son el Derecho?
- b) El Diseño de los Derechos Humanos.
- c) Filosofía e historia de los DDHH.
- d) El Derecho Constitucional de los DDHH.
- e) El Derecho Internacional de los DDHH.
- f) El Marco sociológico de los DDHH.

Ord. N° 70



*“2008 – Año de la Enseñanza de las Ciencias”*

**Universidad Nacional de Cuyo  
Rectorado**

## **ANEXO I**

**-22-**

- g) Los Derechos Civiles y Políticos. Los Derecho Sociales.
- h) Promoción y Protección de los Derechos Humanos.

### **5- Estado y Sociedad**

#### OBJETIVOS

- a) Introducir al alumno en la problemática del Estado, la política y la sociedad.
- b) Propiciar un conocimiento que supere el estudio del orden formal; profundizando en las teorías y en los escenarios de la realidad moderna y contemporánea en la relación Estado, Sociedad y Política.
- c) Proveer elementos para estimular la discusión de los temas de articulación entre el Estado, la Política y la Sociedad.

#### CONTENIDOS MÍNIMOS

- a) La Cultura. La sociedad. La política. El Estado. El Estado de principios del siglo XX. El desbordamiento político del Estado.
- b) La política como realidad humana. El poder y la política. El conocimiento político. Ciencia Política.
- c) El Estado Liberal. El Estado Social. Los procesos de cambio del Estado. El desarrollo social. La crisis de los años ochenta. El nuevo Estado.
- d) El futuro del Estado – Nación.

### **6- Instituciones de Derecho Privado**

#### OBJETIVOS

- a) Conocer la regulación legal que el derecho vigente hace de la persona.
- b) Conocer los aspectos elementales del acto jurídico.
- c) Introducir al alumno en un panorama del derecho de las obligaciones y de las más importantes de sus fuentes.
- d) Conocer los derechos reales y sus principales manifestaciones.
- e) Introducir al alumno en un conocimiento panorámico del sujeto singular y colectivo, del Derecho Comercial, como también del acto de comercio e instituciones mercantiles afines al perfil que se persigue para el egresado.

Ord. N° 70





*“2008 – Año de la Enseñanza de las Ciencias”*

**Universidad Nacional de Cuyo  
Rectorado**

**ANEXO I  
-23-**

CONTENIDOS MÍNIMOS

- a) El derecho civil y su marco temático.
- b) El código civil.
- c) La relación jurídica y sus elementos.
- d) Las personas físicas. Existencia de las personas.
- e) Derechos personalísimos. Atributos.
- f) Extinción de la personas. Las personas jurídicas. El patrimonio. Hechos y actos jurídicos.

**7- Introducción a la Seguridad Pública**

OBJETIVOS

- a) Analizar el concepto de Seguridad Pública desde un punto de vista integral y como una problemática multicausal.
- b) Reconocer los distintos factores que en el actual contexto intervienen en la seguridad.
- c) Relacionar la seguridad con las distintas problemáticas de fin de siglo.
- d) Realizar el análisis crítico acerca de las posibilidades de abordaje en el tema, dentro del marco legal.

CONTENIDOS MÍNIMOS

- a) Contexto geopolítico, económico y social (mundial, nacional y provincial).
- b) El Estado democrático y sus deberes frente al ciudadano.
- c) Concepto de Seguridad Pública en democracia. Evolución histórica.
- d) Seguridad y la relación con el resto de las instituciones públicas.
- e) La comunidad y la inseguridad ciudadana. Participación comunitaria en el abordaje. Conflictos y control social.
- f) Seguridad y medios de comunicación.
- g) La Seguridad Pública y la vida cotidiana. Percepción y reacción social.
- h) Seguridad y marco legal.



*“2008 – Año de la Enseñanza de las Ciencias”*

**Universidad Nacional de Cuyo  
Rectorado**

**ANEXO I  
-24-**

**8- Introducción al Derecho**

OBJETIVOS

- a) Introducir el conocimiento de conceptos, principios e instituciones que operan como presupuestos indispensables para abordar el estudio del fenómeno jurídico.

CONTENIDOS MÍNIMOS

- a) El marco conceptual del derecho. Moral y Derecho. El Derecho y sus clasificaciones. Los valores jurídicos. La norma jurídica.
- b) El ordenamiento jurídico. El orden público. Los derechos subjetivos.
- c) Las fuentes del Derecho. El Derecho y el tiempo. El derecho y el espacio. El Derecho y sus disciplinas.
- d) Obligaciones. Fuentes, clasificación y extinción de las obligaciones.
- e) Contratos: elementos, clasificación y extinción. Principales figuras contractuales.
- f) Derechos reales. Posesión, tenencia y dominio.
- g) Principales derechos reales: posesión, tenencia y dominio.
- h) El derecho comercial. El código de comercio. El comerciante individual. Sociedades comerciales. Actos y principales contratos comerciales. Títulos de crédito. Principios, funcionamiento y principales títulos. Los concursos y sus principios generales.

**9- Procesos Psicológicos.**

OBJETIVOS:

- a) Analizar las problemáticas psicológicas a través de los procesos que las condicionan desde el punto de vista social y cultural.
- b) Comprender la emergencia y desarrollo de los procesos psicológicos como fenómenos históricos y sociales.
- c) Comprender al sujeto como un ser único, como una totalidad condicionada por la trama social.

Ord. N° 70



*“2008 – Año de la Enseñanza de las Ciencias”*

**Universidad Nacional de Cuyo  
Rectorado**

## **ANEXO I**

**-25-**

- d) Analizar la problemática concreta de un sujeto frente a su contexto y etapa evolutiva.
- e) Reconocer conductas anormales propias. Medidas psicológicas para autocontrol y toma de decisiones. Entrenamiento asertivo. Análisis de conductas en instituciones cerradas.

### CONTENIDOS MÍNIMOS

- a) Concepción de sujeto: ser social de necesidades, ser de aprendizaje.
- b) Constitución del psiquismo: construcción del psiquismo y de la realidad.
- c) Vínculo: estructura y análisis. Roles. Concepción y matrices del aprendizaje.
- d) Concepto de salud – enfermedad. Salud mental y sus condicionantes.
- e) Análisis de la vida cotidiana. Ámbitos de constitución del Sujeto.
- f) Conflictos de fin de siglo. La violencia y sus distintas formas. Respuestas y abordaje.
- g) El estrés laboral, la tensión psicológica, las situaciones límites, la toma de determinaciones, la persuasión, etc. Excitados, violentos, agresivos, modos de contención. El alcohol y sus manifestaciones en cuanto a la conducta de las personas

## **10- Proyecto I**

### Objetivos

- a) Introducir al alumno en el conocimiento de los aspectos esenciales relacionados con la metodología de Investigación
- b) Proveerle conocimientos básicos de operaciones estadísticas
- c) Proveer a los alumnos de conocimientos de sistematicidad en el desarrollo de tareas de investigación.
- d) Que los alumnos entiendan los fundamentos de las tecnologías de la información y la comunicación.

### Contenidos Mínimos

- a) Seguridad Pública e Investigación Social desde una perspectiva científica. Comunicación y Conectividad.

Ord. Nº 70



*“2008 – Año de la Enseñanza de las Ciencias”*

**Universidad Nacional de Cuyo  
Rectorado**

## **ANEXO I**

**-26-**

- b) Proceso de Investigación y Software de aplicación: Procesador de Texto.
- c) Matriz de datos.
- d) Aspectos estadísticos. Estadística Descriptiva e inferencial. Procesamiento Informático.

### **11- Técnicas Generales para la Seguridad Ciudadana**

#### OBJETIVOS

- a) Valorar la articulación de la formación teórica, con la práctica operativa, para el desempeño eficaz y eficiente de la profesión.
- b) Conocer métodos y técnicas operativas básicas, para prevenir y/o proceder ante hechos que afecten la Seguridad Pública.
- c) Adquirir destreza en el uso de armas, materiales y equipos policiales.
- d) Desarrollar una actitud reflexiva sobre el accionar profesional en general y la responsabilidad individual en la manipulación de armas, materiales y equipos policiales.
- e) Lograr uniformidad en maniobras policiales de prevención, protocolares y ceremoniales.

#### CONTENIDOS MÍNIMOS

- a) Ceremonial y Protocolo Policial. Desplazamiento individual y grupal con y sin armamento. Marchas y formaciones policiales. Rendición de honores.
- b) Estrategia y táctica policial. Maniobras de prevención y seguridad pública: parada, consigna, vigilancia, custodia, rondines, patrullajes.
- c) Combate Policial: Orientación terrestre. Aprovechamiento de cubiertas contra la vista o fuego del oponente: clasificación y uso. Procedimiento terrestre con señales: diurnas y nocturnas. Maniobras de aproximación al objetivo: toma y cambio de posición.



*“2008 – Año de la Enseñanza de las Ciencias”*

**Universidad Nacional de Cuyo  
Rectorado**

## **ANEXO I**

**-27-**

- d) Allanamientos: requisitos jurídicos. Planificación del allanamiento. Procedimientos en horas diurnas y nocturnas. Irrupciones: técnicas de aproximación y toma de objetivos en zonas del micro-centro, urbanas, villas de emergencia, zona rural.
- e) Armas, materiales y equipos policiales. Atribuciones y obligaciones emergentes de un adecuado y racional uso del arma reglamentaria. Uso práctico, limpieza, mantenimiento y desarme de los componentes de las armas de uso para el servicio de seguridad pública. Técnicas de ejecución: estática y dinámica. Medidas de seguridad antes, durante y después del manipuleo de armas, materiales y equipos policiales.

### **12- Telecomunicaciones**

#### OBJETIVOS

- a) Valorar la importancia del adecuado uso de códigos en las comunicaciones policiales para la eficacia y eficiencia en el ejercicio profesional.
- b) Introducir al alumno en los sistemas de difusión radioeléctrica como herramienta imprescindible en el normal desempeño de las operaciones, privilegiando la importancia de la relación entre hombre-medio como elemento táctico de seguridad pública.

#### CONTENIDOS MÍNIMOS

- a) Utilización del Equipamiento Radioeléctrico Policial en las bandas de VHF y HF: red administrativa, equipos bases, equipos portátiles. Servicios de Radio-emergencia y radio-control.
- b) Aplicación de códigos nacionales e internacionales en las comunicaciones radiales policiales.
- c) Utilización de la red privada telefónica de la Institución.
- d) Organización del sistema troncalizado de comunicaciones.
- e) Conocimiento de administración del sistema troncalizado.
- f) Utilización del sistema troncalizado con la red privada y la red pública.
- g) Concepto de seguridad y encriptado en las comunicaciones de voz.

Ord. N° 70



*“2008 – Año de la Enseñanza de las Ciencias”*

**Universidad Nacional de Cuyo  
Rectorado**

**ANEXO I  
-28-**

## **S E G U N D O   A Ñ O**

### **13- Actividad Física Adaptada II**

#### OBJETIVOS

- a) Alcanzar un amplio dominio de los contenidos teóricos y prácticos que permitan desarrollar las condiciones físicas para un desempeño eficiente del accionar policial.
- b) Valorar los beneficios del entrenamiento permanente, entendido como indispensable la respuesta física idónea en las tareas de seguridad.
- c) Desarrollar habilidades en diferentes técnicas que reduzcan el riesgo propio y de otras personas en la utilización del uso de la fuerza física.
- d) Identificar situaciones de agresión individual o colectiva en que se justifique el uso de del Bastón Policial Rígido.
- e) Lograr el dominio de técnicas de Defensa Personal Policial

#### CONTENIDOS MÍNIMOS

- a) Formas Básicas de Movimiento. Implementación de agrupamiento de ejercicios contruados de manera tal que una las formas básicas de movimiento con el inicio de ejercicios de entrenamiento: elongación, resistencia y fuerza.
- b) Resistencia Aeróbica General como inicio del entrenamiento cardiopulmonar.
- c) Palancas, trabes y presas tanto de brazos, muñecas y cuello. Lances y derribes.
- d) Reducciones y métodos de arresto basados en técnicas de AIKIDO y JU JITSU. Métodos de inmovilización de personas agresivas. Conducción de detenidos.
- e) Manejo de armas defensivas: manipulación de palo mediano; bastón; tonfa.



*“2008 – Año de la Enseñanza de las Ciencias”*

**Universidad Nacional de Cuyo  
Rectorado**

**ANEXO I  
-29-**

**14- Atención Básica para la Salud**

OBJETIVOS:

- a) Ser capaz de intervenir eficientemente frente a heridos, accidentados, en manifestaciones, tumultos, etc.
- b) Tomar decisiones rápidas y acertadas en la atención premédica de emergencia.
- c) Poder desenvolverse apropiadamente en el traslado de heridos a centros asistenciales.
- d) Contribuir al bienestar general de la sociedad, a través de la transmisión de conocimientos de educación para la salud.
- e) Integrar y coordinar programas y proyectos de salud en la fase preventiva.

CONTENIDOS MÍNIMOS

- a) Conocimientos de anatomía general. Cabeza, cuello, tronco y extremidades. Anatomía general del cráneo.
- b) Las hemorragias. Lesiones por armas de fuego. Explosiones. Examen post-traumatismo.
- c) Quemaduras. Heridos atrapados. Modos de auxilio en cada caso.
- d) Fisiología del aparato circulatorio y respiratorio.
- e) El traumatismo concepto. Tipos de fracturas. La inmovilización. El apoyo. Torniquete. Heridas con compromiso arterial y venoso. Reconocimiento.
- f) Modos de actuar frente al occiso. Preservación y resguardo del cadáver.

**15- Criminalística**

OBJETIVOS

- a) Analizar las variables de tipo indiciario en procura de establecer la verdad real de un hecho delictivo.
- b) Conocer métodos y técnicas específicas para identificar, aplicar y relacionar aspectos técnicos, jurídicos y administrativos en faz investigativa.



*“2008 – Año de la Enseñanza de las Ciencias”*

**Universidad Nacional de Cuyo  
Rectorado**

## **ANEXO I**

**-30-**

- c) Valorar el proceso de la información como base para el análisis de acciones jurídicas y de seguridad.
- d) Conceptualizar el marco teórico de los sistemas de información, comunicación y control, a fin de optimizar la toma de decisiones y tácticas de seguridad pública.
- e) La información como instrumento para aplicar a la faz operacional las actividades técnicas y administrativas, resguardando la privacidad de los datos prontuarios y del personal de seguridad.
- f) Comprender el principio de identidad y su aplicación en la identificación de personas y cosas.
- g) Aplicar con idoneidad los principios generales que rigen los métodos, técnicas y procedimientos e la inspección ocular.

### CONTENIDOS MÍNIMOS

- a) Conceptos básicos de los principios elementales criminológicos aplicables a la prevención del delito.
- b) Metodologías de las técnicas de investigación en Seguridad Pública. Obtención alcance de la información. Definición de los instrumentos de recolección a utilizar.
- c) El laboratorio criminalístico. Identidad humana. Pericias balísticas, documentológicas, informáticas, químicos legales. Software especiales para criminalística.
- d) La investigación en el lugar del hecho, Inspección ocular.
- e) La investigación pesquisante. Metodología. Técnicas de seguimiento, interrogatorios. Vigilancia. Proceso de la información.
- f) Conocimiento exhaustivo del sistema informático policial: uso de la totalidad de los sistemas en ejecución con prácticas concretas.





*“2008 – Año de la Enseñanza de las Ciencias”*

**Universidad Nacional de Cuyo  
Rectorado**

**ANEXO I  
-31-**

**16- Deontología Profesional**

OBJETIVOS

- a) Conocer los principios éticos deontológicos básicos del ejercicio profesional.
- b) Valorar la primacía del respeto por la dignidad humana, en el mantenimiento del orden público y preservación de la paz social.

CONTENIDOS MÍNIMOS

- a) La visión moral basada en hábitos y virtudes. La autonomía personal responsable.
- b) La profesión como actividad humana.
- c) Las notas esenciales de la profesión.
- d) La conciencia profesional.
- e) Código Deontológico Policial, según las Naciones Unidas.
- f) Código de conducta para funcionarios encargados de hacer cumplir la ley.
- g) Principios básicos sobre el empleo de la fuerza y las armas de fuego por los funcionarios encargados de hacer cumplir la ley, establecido por las Naciones Unidas.

**17- Derecho Contravencional**

OBJETIVOS

- a) Conocer los principios constitucionales y penales que rigen el derecho contravencional.
- b) Conocer los principios generales del código de falta, de la ley de tránsito y de las principales leyes especiales de la Provincia como así también las figuras contravencionales más importantes.
- c) Conocer la competencia y la jurisdicción delictual, contravencional y municipal.
- d) Actuar con prontitud y eficacia frente a la comisión de una falta instruyendo el sumario correspondiente.

Ord. N° 70



*“2008 – Año de la Enseñanza de las Ciencias”*

**Universidad Nacional de Cuyo  
Rectorado**

**ANEXO I  
-32-**

CONTENIDOS MÍNIMOS

- a) Poder de policía. Faltas y contravenciones. Diferencia con el delito.
- b) Ley contravencional. Culpabilidad. Participación. Tentativa. Concursos.
- c) Penas y medidas de seguridad. Reincidencia.
- d) Tipos de faltas en el Código de faltas de la Provincia. Diferencia con los delitos similares. Procedimiento contravencional y procedimientos en la falta de tránsito. Principios reguladores del tránsito.
- e) Leyes contravencionales especiales.

**18- Derecho de Familia y la Minoridad**

OBJETIVOS

- a) Conocer las principales instituciones del derecho de familia y de la minoridad.
- b) Impartir breves nociones del derecho de las sucesiones.

CONTENIDOS MÍNIMOS

- a) El derecho de familia. La protección integral del niño y del adolescente. Ley Provincial N° 6354.
- b) Obligaciones alimentarias entre parientes. Requisitos del matrimonio. Efectos personales del matrimonio. Nulidad del matrimonio. Divorcio y separación personal: separación de hecho.
- c) Régimen patrimonial del matrimonio: bienes propios y gananciales. Administración de los bienes en el matrimonio. Disposición de los bienes en el matrimonio. Patria potestad. Adopción. Tutela y curatela. Filiación. Uniones de hecho. El derecho sucesorio. Principales relaciones sucesorias. Testamento. Nociones generales.
- d) Derechos Internacionales del niño.



**Universidad Nacional de Cuyo  
Rectorado**

**ANEXO I**

**-33-**

**19- Derecho Penal II**

OBJETIVOS

- a) Conocer los principales delitos de la parte especial del Código Penal Argentina.
- b) Conocer las figuras básicas, los agravantes y atenuantes.
- c) Aplicar los principios generales aprendidos en Derecho Penal I.
- d) Comprender las expresiones de cada figura delictiva y el modo de la investigación de cada delito.
- e) Tomar conciencia del Derecho Penal como mecanismo de integración y pacificación social.

CONTENIDOS MÍNIMOS

- a) Delito contra las personas, el honor, la integridad sexual, estado civil, la libertad, la propiedad, la libertad de trabajo, contra los medios de transporte y comunicación, el orden público, la salud pública.
- b) Delito contra la seguridad de la Nación, delito que comprometan la paz y la dignidad de la Nación. Delitos contra los poderes públicos y el orden constitucional.
- c) Delito contra la administración pública. Abuso de autoridad y violación de deberes de funcionarios públicos. Violación de sellado y documentos. Cohecho y tráfico de influencias.
- d) Delito contra la fe pública. Falsificación de documentos. Fraudes al comercio y la industria.

**20- Derecho Procesal Penal**

OBJETIVOS

- a) Conocer y distinguir los conceptos del proceso penal y procedimiento penal.
- b) Aplicar correctamente los mecanismos del procedimiento penal como medio de contribución al debido proceso y a la obtención de la verdad real, a través de la adecuada distinción de principios generales que rigen en el Derecho Procesal Penal

Ord. N° 70



*“2008 – Año de la Enseñanza de las Ciencias”*

**Universidad Nacional de Cuyo  
Rectorado**

**ANEXO I  
-34-**

CONTENIDOS MÍNIMOS

- a) Análisis sobre el concepto del Derecho Procesal Penal.
- b) Breve referencia a la evolución del Derecho Procesal Penal Argentino.
- c) Los sistemas procesales.
- d) Principios generales que rigen el Derecho Procesal Penal
- e) Estudio y análisis del libro primero y segundo del Código Procesal Penal de la Provincia de Mendoza.
- f) Estudio y análisis del libro primero y segundo del Código Procesal Penal de la Nación. Similitudes y diferencias con el código de Mendoza.

**21- Historia y Geografía Argentina**

OBJETIVOS:

- a) Relacionar las características geográficas y las situaciones históricas que produjeron el desarrollo de la Nación y de Mendoza.
- b) Conocer y comprender la relación dialéctica entre el hombre y el medio, en Argentina y Mendoza.
- c) Analizar críticamente la realidad social en sus múltiples dimensiones.
- d) Incorporar conocimientos que favorezcan la integración económica y social latinoamericana, con políticas acordes.
- e) Valorar la recuperación de la memoria histórica, con el objeto de comprender el presente internacional, nacional y provincial.

CONTENIDOS MÍNIMOS:

- a) La Geografía Argentina como base de la ocupación y organización espacial. Procesos históricos de organización nacional desde 1810. Situaciones de conflictos limítrofes y su proyección a la actualidad. Espacio continental, marítimo y extracontinental. Conocimientos geo-ambientales del país y de Mendoza.



*“2008 – Año de la Enseñanza de las Ciencias”*

**Universidad Nacional de Cuyo  
Rectorado**

## **ANEXO I**

**-35-**

- b) La Constitución Nacional. Los gobiernos de la organización. Las milicias. El liberalismo. Recursos Naturales y desarrollo económico. La evolución de la ocupación del espacio Argentino. Migraciones. Estructura poblacional. Urbanización y problemas urbanos.
- c) La organización policial en el país y en Mendoza. Los gobiernos democráticos. La revolución de 1930. La configuración espacial en los gobiernos de facto. La década del 40. Respuestas geo-ambientales.
- d) Cambios sociales. Procesos de ocupación del espacio en áreas urbanas y rurales. Revolución libertadora y los gobiernos restringidos. Gobiernos de facto. Gobiernos militares y sociedad militarizada. La guerra de Malvinas. Regreso a la democracia.
- e) La naturaleza artificializada. Ecosistemas naturales- culturales. Ruptura progresiva hombre-entorno. Desarrollo sustentable y ética ambiental. Agenda XXI. Cambios globales. Recursos y administración de recursos renovables y no renovables. La cartografía.

## **22- Legislación Especial en Seguridad Pública**

### OBJETIVOS

- a) Conocer las bases legales de los distintos aspectos e instituciones del sistema de seguridad pública.
- b) Comprender la interrelación existente entre cada una de los componentes del sistema de seguridad pública.

### CONTENIDOS MÍNIMOS

- a) Defensa Nacional: Ley 22554 conceptos
- b) Sistema de seguridad pública: componentes y bases legales.
- c) Seguridad Interior: Ley 24054, concepto. Policía federal y policías provinciales. Gendarmería y Prefectura.
- d) Régimen legal de personal policial y penitenciario de Mendoza
- e) Defensa Civil. Ley 17.192 (misión principios fundamentales, organización a nivel nacional, provincial y municipal) Seguridad Ciudadana (fines, alcances y procedimientos).



**Universidad Nacional de Cuyo  
Rectorado**

*“2008 – Año de la Enseñanza de las Ciencias”*

## **ANEXO I**

**-36-**

### **23- Medicina Legal I**

#### OBJETIVOS

- a) Capacitar al alumno en conocimientos legales de su accionar específico en lo referente a situaciones médicas, heridas, muertes, etc.
- b) Confección de informes, describiendo con vocabulario acorde tipos de heridas, estados de conciencia, conductas, etc.

#### CONTENIDOS MÍNIMOS

- a) Lesionología. Diversos tipos de heridas. Reconocimiento del elemento productor. Lesiones vitales y postmortem. Vocabulario apropiado para confección de informes. El ahogado, ahorcado, estrangulado, degollado, lesiones características.
- b) El occiso, examen médico legal, posición, aspecto, acciones climáticas y de la fauna.
- c) Criminología: Delincuente patológico, anormales psíquicos, modos de accionar, distintos delitos relacionados con este tipo de delincuente. Maneras de manejo. Factores delictógenos del alienado, del toxicómano. La prostitución, el travestismo, la homosexualidad en general.

### **24- Técnicas Especiales para la Seguridad Ciudadana**

#### OBJETIVOS

- a) Conocer los diferentes niveles de intervención y elementos tácticos especiales para el resguardo de la Seguridad Pública.
- b) Practicar métodos y técnicas operativas especiales para prevenir y/o proceder ante hechos que afecten a la Seguridad Pública.
- c) Perfeccionar las habilidades adquiridas en el uso de armas.
- d) Desarrollar una actitud reflexiva ante la responsabilidad profesional en la utilización de las técnicas especiales para la seguridad ciudadana.
- e) Practicar la toma de decisión ante situaciones conflictivas, que demandan la utilización de técnicas especiales.
- f) Adquirir destreza en el manejo de materiales y equipos policiales especiales.

Ord. N° 70



**Universidad Nacional de Cuyo  
Rectorado**

*“2008 – Año de la Enseñanza de las Ciencias”*

## **ANEXO I**

**-37-**

### CONTENIDOS MÍNIMOS

- a) Tránsito: Aspectos principales de la legislación aplicado a situaciones concretas. Medidas de seguridad en la regulación y control del tránsito en la vía pública y de acceso al público. Manejo Defensivo (vehículos motorizados). La autoprotección.
- b) Conductores policiales (autos, motos). Entrenamiento conductivo intensivo.
- c) Bomberos: Prevención de siniestros. Preparación del lugar. Acciones durante el siniestro. Medidas a tomar ante el inicio del siniestro.
- d) Patrullajes en móvil. Indole del servicio de patrulla motorizada. Sistema de prevención con apoyo de vehículos.
- e) Maniobras policiales de prevención ante multitudes. Uso de elementos tácticos específicos. Desplazamiento en el terreno. Armamento.

### **25- Prácticas Profesionales**

Al finalizar segundo año el alumno deberá realizar sus Prácticas Profesionales. Las mismas se realizarán en Comisarías y/o dependencias de la Policía de Mendoza, cumplimentando una carga horaria de 30 horas reloj, e íntimamente ligada y como una continuidad del proceso de enseñanza-aprendizaje de las cátedras de Técnicas Generales y Especiales de la Seguridad Ciudadana.

A fin de articular los aspectos teóricos con la práctica concreta, el pasante podrá:

- Conocer y detectar las áreas de trabajo de las Comisarías, con sus diferentes niveles de organización.
- Participar de los trabajos administrativos de la Comisaría: libro de novedades, oficina de operaciones, oficina de delito, oficina de viales, uso de correo electrónico, atención al público, etc.
- Observar la realidad institucional.
- Conocer “in situ” la labor policial.



Universidad Nacional de Cuyo  
Rectorado

*“2008 – Año de la Enseñanza de las Ciencias”*

**ANEXO I**

**-38-**

**T E R C E R A Ñ O**

**26- Actividad Física Adaptada III**

OBJETIVOS

- a) Mejorar la condición física a través de un proceso de entrenamiento que respete las características individuales de los individuos.
- b) Generar conciencia respecto a los beneficios que la actividad física programada reviste en cuanto a la prevención de enfermedades.
- c) Valorar la adhesión a un estilo de vida activo que permita mantener un adecuado desarrollo de las capacidades físicas en virtud de los requerimientos del desempeño profesional.

CONTENIDOS MINIMOS

- a) Teoría del entrenamiento: rutinas de entrenamiento; sistemas energéticos; la fuerza y la capacidad aeróbica.
- b) Ejercicio físico y salud: Efectos protectores del ejercicio para el mantenimiento y cuidado de la salud.
- c) Ejercicios físicos: Ejercicios aeróbicos; ejercicios de fuerza; práctica deportiva.

**27- Comunicación Social y Seguridad Pública**

OBJETIVOS

- a) Conocer las peculiaridades inherentes a los medios de comunicación gráficos, radiales y televisivos.
- b) Comprender la importancia e impacto de los medios de comunicación en las relaciones de las instituciones con la sociedad.
- c) Conocer los nuevos procesos de comunicación y de transmisión de la información generados por el desarrollo tecnológico.





**Universidad Nacional de Cuyo  
Rectorado**

*“2008 – Año de la Enseñanza de las Ciencias”*

## **ANEXO I**

**-39-**

### CONTENIDOS MÍNIMOS:

- a) La comunicación como fenómeno humano. Comunicación interpersonal, grupal institucional y masiva.
- b) Los medios de comunicación: como instituciones sociales y como empresas. Medios gráficos. Radio. Televisión. Organización y funcionamiento.
- c) Medios y sociedad. Ámbitos de influencia de los medios. La construcción de la “opinión pública”
- d) La “imagen pública” de las instituciones. Rol de la comunicación intra e inter institucional. Las Áreas de Prensa.
- e) Procesos de globalización informativo-comunicacional. Las nuevas tecnologías. Redes de información.

### **28- Legislación Penal Especial**

#### OBJETIVOS

- a) Conocer las leyes penales especiales -incorporadas o no al Código Penal- y las normas penales contenidas en leyes comunes Conocer. herramientas teóricas que permitan profundizar acerca de las distintas conductas antisociales.
- b) Comprender la estrecha relación del Derecho Penal Especial con las restantes disciplinas, en la búsqueda de prevenir y controlar las nuevas figuras delictivas relacionadas con los conflictos a fin de siglo.

#### CONTENIDOS MÍNIMOS

- a) Tratamiento de las principales leyes penales especiales o normas penales contenidas en leyes comunes (v.gr.: Ley 22.415, Código Aduanero; Ley 24.769, Régimen Penal Tributario; Ley 24.193, Transplantes de órganos; Leyes 19.359 y 22.328, Régimen Penal Cambiario, etc.)
- b) Investigar acerca de las nuevas formas de acción social. Interrelacionar el Derecho Penal Especial con delitos del nuevo tipo en relación a la piratería



*“2008 – Año de la Enseñanza de las Ciencias”*

**Universidad Nacional de Cuyo  
Rectorado**

## **ANEXO I**

**-40-**

informática, comercialización de sustancias prohibida, tráfico de armas, ingreso y egreso ilegales desde y hacia nuestro país.

- c) Profundizar el conocimiento acerca de las distintas caracterizaciones filosófico-jurídico respecto de las posibles causas de las llamadas “conductas desviadas” y especialmente observar la evolución de los distintos mecanismos punitivos, sus resultados y posibles modificaciones, especialmente respecto de las penas privativas de la libertad.

### **29- Medicina Legal II**

#### OBJETIVOS

- a) Reconocer los tóxicos de adicción, por sus características organolépticas.  
b) Confección de informes, describiendo con vocabulario acorde tipos de heridas, estados de conciencia, conductas, etc.

#### CONTENIDOS MÍNIMOS

- a) Toxicología: Tóxicos, manifestaciones en la conducta, de las personas, identificación e importancia. Legislaciones vigentes.  
b) Psiquiatría forense: Legislaciones vigentes para el alienado, internaciones judiciales, el excitado, el sobredosificado, los distintos síndromes de abstinencia, acción de las drogas, alcohol y tóxicos. Descripción de los estados referidos. Peligrosidad, medidas a tomar, generales y particulares, la detención, el arresto de estas personalidades. Precauciones, modos.

### **30- Organización Sanitaria**

#### OBJETIVOS

- a) Capacitar al estudiante para accionar en casos de grandes catástrofes climatológicas, accidentes, etc.  
b) Tomar las medidas de emergencia, acorde a los planes generales Sanitarios preestablecidos.  
c) Concientizar al alumno de la importancia de su accionar responsable.

Ord. N° 70



*“2008 – Año de la Enseñanza de las Ciencias”*

**Universidad Nacional de Cuyo  
Rectorado**

**ANEXO I  
-41-**

CONTENIDOS MÍNIMOS

- a) Emergencias en general, incendios forestales, explosiones, derrames tóxicos, aluviones.
- b) Enfermedades infecto – contagiosas: cólera, chagas, dengue, etc. Acción informativa y educativa para poblaciones rurales. Intoxicaciones por emanación de gases, derrumbes, terremotos, etc.
- c) Legislaciones vigentes, manejo de mapas poblacionales, localización de lugares de resguardo, organización, recepción y distribución de insumos, medicamentos, alimenticios y otros.
- d) Sismos: Hospitales de campaña. Organización de los mismos.

**31- Problemática Criminológica y Sociológica**

OBJETIVOS

- a) Analizar la criminalidad como un fenómeno socio-político
- b) Conocer los condicionamientos sociales, culturales, económicos, jurídicos y personales de la conducta delictiva.
- c) Conocer y analizar las distintas formas de control social, especialmente del Sistema Penal y su operatividad frente a la criminalidad.
- d) Lograr una actitud crítica que permita comprender los fenómenos que favorecen las formas de violencia y su contexto histórico.
- e) Reflexionar acerca de la emergencia de factores que facilitan la vulnerabilidad psicosocial.
- f) Analizar la posibilidad y límites de la Criminología y sus diversas corrientes, frente a la criminalidad.
- g) Analizar el Sistema Penal y su vinculación con los principios doctrinarios de la Constitución Nacional y con el paradigma de los Derechos Humanos.



*“2008 – Año de la Enseñanza de las Ciencias”*

**Universidad Nacional de Cuyo  
Rectorado**

## **ANEXO I**

**-42-**

### CONTENIDOS MÍNIMOS:

- a) Violencia y conflictividad social: pobreza, vulnerabilidad y exclusión social.
- b) Control social: evolución histórica. Control social formal e informal, su vinculación con las nuevas formas de disciplinamiento social y organización social.
- c) Sistema Penal: operatividad, grupos que lo conforman, segmentos, objetivos. Nuevas alternativas al Sistema Penal.
- d) La Criminología y su objeto de estudio. La explicación del delito a través del tiempo. Corrientes más importantes. Su rol en la pos-modernidad. Criminología latinoamericana: realismo criminólogo.
- e) Modelos de abordaje en la prevención y represión del delito: la institución tota, perspectivas y límites. La evolución histórica de la pena privativa de libertad. Normativa constitucional y provincial. Derechos Humanos y Sistemas Penales. El abordaje de la vulnerabilidad psicosocial.
- f) La respuesta criminológica frente a específicas: desajuste social juvenil, criminalidad contemporánea; (inseguridad ciudadana) y no convencional.

### **32- Proyecto II**

#### OBJETIVOS

- a) Reconocer la noción básica de investigación como requisito ineludible en la realización de labores responsables.
- b) Incorporar nociones de investigación científica y de selección de estrategias metodológicas.
- c) Adquirir actitud crítica a fin de estimular la selección de técnicas metodológicas apropiadas y de herramientas informáticas pertinentes.
- d) Establecer puntos de coordinación de la presente asignatura con otras disciplinas asociadas en el interés por la problemática de la Seguridad Pública.

Ord. N° 70



*“2008 – Año de la Enseñanza de las Ciencias”*

**Universidad Nacional de Cuyo  
Rectorado**

**ANEXO I  
-43-**

CONTENIDOS MÍNIMOS

- a) La Seguridad Pública e investigación científica /información.
- b) Estrategias metodológicas: Metodología cuantitativa; procesamiento de textos.
- c) Datos. Técnicas de recolección y procesamiento de datos; Matriz de datos.
- d) Estrategias metodológicas cualitativas; redes de información.
- e) Formulación de Proyectos; informe final.

**33- Psicología Social**

OBJETIVOS

- a) Comprender la complejidad social, realizando lecturas críticas de la trama social.
- b) Comprender la íntima relación del sujeto y sus ámbitos: familia, grupo, institución, comunidad.
- c) Analizar el grupo: su dinámica, su influencia en el sostén de la identidad y en la matriz de aprendizaje.
- d) Comprender el funcionamiento de las instituciones.
- e) Analizar la comunidad y la importancia de la misma como productora de modelos sociales.
- f) Comprender la emergencia de los conflictos en los distintos ámbitos y las estrategias de abordaje y resolución.

CONTENIDOS MÍNIMOS

- a) Vida cotidiana: lectura y análisis crítico.
- b) Conceptos básicos de la Psicología Social: vínculo, aprendizaje, comunicación, concepción de Salud.
- c) Ámbitos de constitución del sujeto.
- d) Familia: análisis histórico. Estructura y función. La familia como grupo primario.
- e) Grupo: característica, encuadre. Grupo operativo: técnicas.



*“2008 – Año de la Enseñanza de las Ciencias”*

**Universidad Nacional de Cuyo  
Rectorado**

## **ANEXO I**

**-44-**

- f) Instituciones: Concepto, objetivos, recursos, normativa. La comunicación y los roles en la instituciones. Las relaciones y el poder institucional.
- g) Comunidad: conformación. Modos de interacción, códigos y recursos. Aspectos históricos y culturales. Transmisión y reproducción de modelos sociales.
- h) El conflicto: diferentes concepciones, Técnicas de análisis y resolución.

### **34- Victimología y Prevención**

#### OBJETIVOS

- a) Comprender los alcances del rol de la víctima en el Sistema Penal desde el punto de vista histórico.
- b) Analizar los condicionantes del proceso de victimización
- c) Conocer las características de las distintas categorías en victimología.
- d) Analizar la relación entre victimología y prevención

#### CONTENIDOS MÍNIMOS

- a) Victimología: origen y concepto de la disciplina. El rol de la víctima en el proceso penal. El Estado y su intervención en el mismo.
- b) Proceso de victimización. Víctima y Sistema Penal. Victimización desde el Estado (instituciones y Sistema Penal).
- c) Deber del Estado y derecho de las víctimas a la asistencia. Prevención: concepto y niveles: primaria, secundaria y terciaria. Grupos vulnerables de victimización: condicionantes del sentimiento de inseguridad.
- d) Modelo alternativo en la relación víctima-victimario y proceso penal.



*“2008 – Año de la Enseñanza de las Ciencias”*

**Universidad Nacional de Cuyo  
Rectorado**

**ANEXO I  
-45-**

## **CUARTO AÑO**

### **35- Actividad Física Adaptada IV**

#### OBJETIVOS

- a) Mejorar la condición física a través de un proceso de entrenamiento que respete las características particulares de los individuos.
- b) Generar conciencia respecto de los beneficios que la actividad física programada reviste en cuanto a prevención de enfermedades.
- c) Valorar la adhesión a un estilo de vida activo que permita mantener un adecuado desarrollo de las capacidades físicas en virtud de los requerimientos del desempeño profesional.

#### CONTENIDOS MÍNIMOS

- a) Teoría del entrenamiento: rutinas de entrenamiento.
- b) Ejercicio físico y salud. Factores de riesgo que afectan la salud del policia. Ejercicio físico y estrés.
- c) Enfermedades crónicas no transmisibles.
- d) Ejercicios físicos: Ejercicios aeróbicos; ejercicios de fuerza y práctica deportiva.

### **36- Administración Estratégica**

#### OBJETIVOS

- a) Adquirir conocimientos teóricos y prácticos sobre la dimensión socio-política de Administración Estratégica y Seguridad Pública, orientados a la prevención.
- b) Internalizar aspectos del marco social, cultural, valorativo, jurídico y democrático que fundamentan la capacidad de dar respuestas eficientes a las demandas sociales de seguridad pública.
- c) Tomar conciencia de la condición de prestador del servicio público de seguridad y de su compromiso moral y ético.



*“2008 – Año de la Enseñanza de las Ciencias”*

**Universidad Nacional de Cuyo  
Rectorado**

## **ANEXO I**

**-46-**

- d) Comprender la interacción entre el sistema social, el político, el de administración y el de seguridad pública y su abordaje global e integral.
- e) Aplicar herramientas de planificación metodológica, organizacional y contextual, en función de diagnósticos de situación.

### CONTENIDOS MÍNIMOS

- a) Sociedad, Estado y Administración Pública.
- b) Administración y Seguridad Pública.
- c) Funciones que integran el proceso administrativo
- d) El Sistema de Seguridad Pública como procesador o conversor.
- e) Metodologías de planificación estratégica, organizacional y contextual. El trabajo en equipos interdisciplinarios.
- f) Planeamiento estratégico y globalización.
- g) Modelos de gestión de calidad y mejora continua.
- h) Administración y Ética Profesional.
- i) Recursos humanos

### **37- Gestión y Tecnología de la Información para la Seguridad**

#### OBJETIVOS

- a) Adquirir conocimientos en el desarrollo de nuevas tecnologías en materia de seguridad; orden público y administración de la información.
- b) Desarrollar habilidades para la aplicación de nuevas tecnologías en el campo de la Seguridad Pública.
- c) Evaluar el impacto de los cambios científicos tecnológicos en la Seguridad Pública.

#### CONTENIDOS MÍNIMOS

- a) Sistemas informáticos y gestión de bases de datos
- b) Sistemas de información georeferenciales.
- c) Impacto de los delitos informáticos en la Seguridad Pública.
- d) Impacto de nuevas tecnologías en el campo de la investigación del delito.
- e) Sistemas de seguridad en la administración de información.
- f) Nociones de auditoría de sistemas informáticos.





*“2008 – Año de la Enseñanza de las Ciencias”*

**Universidad Nacional de Cuyo  
Rectorado**

**ANEXO I  
-47-**

**38- Organización y Participación Comunitaria**

OBJETIVOS

- a) Analizar a la comunidad como contexto natural de las conductas, hábitos, valores y conflictos sociales.
- b) Comprender el valor del grupo social como eje de las posibles soluciones a problemáticas comunitarias.
- c) Considerar a la comunidad como elemento indispensable para construir el sistema de vida democrático.
- d) Reconocer a los grupos comunitarios como ejes de las políticas públicas, a partir de la participación y organización que favorezcan el nuevo concepto de gobernabilidad.
- e) Analizar las problemáticas sociales de la provincia de Mendoza en los ámbitos rural y urbano, en cuanto ámbitos específicos del ejercicio profesional

CONTENIDOS MÍNIMOS

- a) La comunidad y las políticas. Participación social y desarrollo comunitario.
- b) Relación comunidad – institución. Formas de participación comunitaria.
- c) Organización y desarrollo comunitario.
- d) Defensa de los derechos y el compromiso comunitario. Ambitos de resolución de conflictos. Mediación como eje de la misma.
- e) La Seguridad en el marco de la organización y participación comunitaria. Su inserción en la comunidad.

**39- Inteligencia Criminal**

OBJETIVOS

- a) Identificar la inteligencia criminal como una de las áreas de la Seguridad Pública.
- b) La inteligencia en el Estado de Derecho.

Ord. N° 70



*“2008 – Año de la Enseñanza de las Ciencias”*

**Universidad Nacional de Cuyo  
Rectorado**

**ANEXO I  
-48-**

- c) Reconocer la inteligencia criminal como mecanismo de prevención del delito.
- d) Identificar los diferentes medios de información como fuente de la inteligencia criminal.

CONTENIDOS MÍNIMOS

- a) La inteligencia. Definición y conceptos generales. Inteligencia Nacional; Inteligencia Militar; Inteligencia Empresarial. Normas legales vinculadas a la inteligencia.
- b) Las informaciones: Los medios de información; la explotación de prensa; Información, noticia y dato. Bases de datos e incidencia en los medios técnicos.
- c) Inteligencia criminal: como medio preventivo del delito; el crimen organizado; diferencia entre investigación e inteligencia.

**40- Taller de Tesis**

OBJETIVOS

- a) Formulación del problema a investigar.
- b) Instrumentos metodológicos al objetivo a investigar.
- c) Identificar el proceso de información como fuente de la investigación.

CONTENIDOS MINIMOS

- a) Planteamiento del problema: definición de tesis; planteamiento de la investigación; selección de la información; elaboración de fichas.
- b) Hermenéutica: Lectura selectiva; registro de datos; fichas de estudio.
- c) Elaboración de los resultados: tipologías discursivas; plan de exposición; estructura; citas; recursos lingüísticos.



**Universidad Nacional de Cuyo  
Rectorado**

**ANEXO I  
-49-**

**41- Proyecto III**

OBJETIVOS

- a) Integrar conocimientos epistemológicos, teóricos y metodológicos.
- b) Discutir acerca de los métodos rígidos y los métodos flexibles evaluando su oportunidad de uso.
- c) Reflexionar respecto a las diversas posturas metodológicas.
- d) Considerar la oportunidad de integración de técnicas.

CONTENIDOS MINIMOS

- a) El paradigma interpretativo y la estrategia metodológica cualitativa.
- b) Procedimientos y diseño de la investigación cualitativa.
- c) El trabajo de campo.
- d) Análisis de datos cualitativos.
- e) Nociones de triangulación.

**42- Sistemas de Seguridad Comparada**

OBJETIVOS

- a) Valorar la importancia del método comparado aplicado a la Seguridad Pública.
- b) Aplicar el método comparado al análisis de los diferentes modelos de Seguridad Pública.
- c) Conocer los diferentes sistemas de seguridad pública aplicados en distintos países.

CONTENIDOS MÍNIMOS

- a) El método comparado en las ciencias sociales.
- b) Problemas y opciones en la comparación en las ciencias sociales. Comparación y explicación. Tiempos e investigación comparada.
- c) Modelos policiales Centralizados y Descentralizados.
- d) Organización de los modelos policiales en países con organización federal.
- e) El uso de la fuerza física policial en diferentes sistemas de seguridad pública.
- f) Diferentes variables de análisis en la comparación de modelos de seguridad pública.



**Universidad Nacional de Cuyo  
Rectorado**

*“2008 – Año de la Enseñanza de las Ciencias”*

**ANEXO I  
-50-**

**43- Tesis de grado**

Como trabajo de conclusión de la Licenciatura en Seguridad Pública el alumno deberá desarrollar un trabajo de investigación bajo la dirección de un docente. En el mismo, el alumno deberá realizar un ejercicio de integración de conocimientos y habilidades adquiridos durante la carrera, en donde deberá incluir resultados originales. A través de este trabajo el estudiante deberá demostrar su capacidad para la resolución de problemas científicos, como testimonio del resultado de su formación adquirida en la Institución.

OBJETIVOS

- a) Capacitar al estudiante en el planteo y resolución de problemáticas relacionadas a la Seguridad Pública, con la necesaria rigurosidad científica.
- b) Adiestrar a los futuros licenciados en la formación de hipótesis en el diseño y trabajo experimental, en la proposición de modelos explicativos basados en hipótesis experimentales avaladas.

**44- Idiomas**

Acreditar conocimientos de lectura de inglés o portugués.



Universidad Nacional de Cuyo  
Rectorado

ANEXO I  
-51-

10. PROPUESTA DE FORMATOS CURRICULARES

	ESPACIO CURRICULAR	FORMATO
Primer Año	Actividad Física Adaptada I	TALLER
	Derecho Constitucional y Administrativo	ASIGNATURA
	Derecho Penal I	ASIGNATURA
	Derechos Humanos	ASIGNATURA
	Estado y Sociedad	ASIGNATURA
	Instituciones de Derecho Privado	ASIGNATURA
	Introducción a la Seguridad Pública	ASIGNATURA
	Introducción al Derecho	ASIGNATURA
	Procesos Psicológicos	ASIGNATURA
	Proyecto I	PROYECTO
	Técnicas Generales para la Seguridad Ciudadana	TALLER
	Telecomunicaciones	TALLER
Segundo Año	Actividad Física Adaptada II	TALLER
	Atención Básica para la Salud	MÓDULO
	Criminalística	TALLER
	Deontología Profesional	ASIGNATURA
	Derecho Contravencional	ASIGNATURA
	Derecho de Familia y la Minoridad	ASIGNATURA
	Derecho Penal II	ASIGNATURA
	Derecho Procesal Penal	TALLER
	Historia y Geografía Argentina	ASIGNATURA
	Legislación Especial en Seguridad Pública	ASIGNATURA
	Medicina Legal I	ASIGNATURA
	Técnicas Especiales para la Seguridad Ciudadana	TALLER
Prácticas Profesionales	PASANTIAS	
Tercer Año	Actividad Física Adaptada III	TALLER
	Comunicación Social y Seguridad Pública	TALLER
	Legislación Penal Especial	ASIGNATURA
	Medicina Legal II	ASIGNATURA
	Organización Sanitaria	MÓDULO
	Problemática Criminológica y Sociológica	ASIGNATURA
	Proyecto II	PROYECTO
	Psicología Social	ASIGNATURA
Victimología y Prevención	ASIGNATURA	
Cuarto Año	Actividad Física Adaptada IV	TALLER
	Administración Estratégica	ASIGNATURA
	Gestión y Tecnologías de la Información para la Seguridad	ASIGNATURA
	Organización y Participación Comunitaria	TALLER
	Inteligencia Criminal	ASIGNATURA
	Taller de Tesis	TALLER
	Proyecto III	PROYECTO
	Sistemas de Seguridad Comparada	ASIGNATURA
	Tesis de Grado	
	Idioma	



*“2008 – Año de la Enseñanza de las Ciencias”*

Universidad Nacional de Cuyo  
Rectorado

ANEXO I  
-52-

**11. RÉGIMEN DE CORRELATIVIDADES**

Se establece a partir de los siguientes indicadores:

**Para cursar:** debe haber cursado previamente los espacios curriculares que se indican.

**Para rendir:** previamente debe haber acreditado (aprobados) los espacios curriculares que se indican.

		<b>ESPACIO CURRICULAR</b>	<b>PARA CURSAR:</b> debe haber cursado	<b>PARA RENDIR</b> debe haber acreditado
<b>Primer Año</b>	<b>1</b>	Actividad Física Adaptada I		
	<b>2</b>	Derecho Constitucional y Administrativo		
	<b>3</b>	Derecho Penal I	2 y 8	2 y 8
	<b>4</b>	Derechos Humanos		
	<b>5</b>	Estado y Sociedad		7
	<b>6</b>	Instituciones de Derecho Privado		
	<b>7</b>	Introducción a la Seguridad Pública		
	<b>8</b>	Introducción al Derecho		
	<b>9</b>	Procesos Psicológicos		
	<b>10</b>	Proyecto I		
	<b>11</b>	Téc. Generales para la Seg. Ciudadana		4
	<b>12</b>	Telecomunicaciones		
<b>Segundo Año</b>	<b>13</b>	Actividad Física Adaptada II	1	1
	<b>14</b>	Atención Básica para la Salud	9	
	<b>15</b>	Criminalística	10	
	<b>16</b>	Deontología Profesional	4	4
	<b>17</b>	Derecho Contravencional	3	3
	<b>18</b>	Derecho de Familia y la Minoridad	2, 6 y 7	2, 6 y 7
	<b>19</b>	Derecho Penal II	3 y 4	3 y 17
	<b>20</b>	Derecho Procesal Penal	3 y 4	3 y 4
	<b>21</b>	Historia y Geografía Argentina	7	
	<b>22</b>	Legislación Especial en Seguridad Pública	3 y 4	3 y 4
	<b>23</b>	Medicina Legal I	14	14
	<b>24</b>	Téc. Especiales para la Seg. Ciudadana	4; 11 y 12	11 y 12
	<b>25</b>	Prácticas Profesionales	15; 17;19;20; 22; 24	20; 22 y 24



*“2008 – Año de la Enseñanza de las Ciencias”*

Universidad Nacional de Cuyo  
Rectorado

ANEXO I  
-53-

		<b>ESPACIO CURRICULAR</b>	<b>PARA CURSAR:</b> debe haber cursado	<b>PARA RENDIR</b> debe haber acreditado
<b>Tercer Año</b>	26	Actividad Física Adaptada III	13	13
	27	Comunicación Social y Seguridad Pública	7 y 21	7 y 21
	28	Legislación Penal Especial	17; 18; 19 y 20	17; 18; 19 y 20
	29	Medicina Legal II	23	23
	30	Organización Sanitaria	9	9
	31	Problemática Criminológica y Sociológica	7	7
	32	Proyecto II	10 y 15	10
	33	Psicología Social	9	9
	34	Victimología y Prevención	9	9
<b>Cuarto Año</b>	35	Actividad Física Adaptada IV	26	26
	36	Administración Estratégica		
	37	Gestión y Tecnologías de la Información para la Seguridad		15
	38	Organización y Participación Comunitaria		
	39	Inteligencia Criminal	28	28
	40	Taller de Tesis	10 y 32	10 y 32
	41	Proyecto III	32	32
	42	Sistemas de Seguridad Comparada	10 y 32	10
	43	Tesis de Grado	40	40
	44	Idiomas		



Universidad Nacional de Cuyo  
Rectorado

*“2008 – Año de la Enseñanza de las Ciencias”*

ANEXO I  
-54-

## 12. SISTEMA DE EVALUACIÓN

a- Evaluación:

Las funciones de la evaluación serán de diagnóstico al inicio del proceso de enseñanza-aprendizaje, de verificación durante el mismo y de retroalimentación respecto al producto final, sistematizando información que sustentará la toma de decisiones.

Los momentos de la evaluación serán:

1. La evaluación diagnóstica.
2. La evaluación formativa.
3. La evaluación sumativa.

Los métodos y técnicas de evaluación podrán ajustarse según objetivos y características propias de cada asignatura.

## 13. PAUTAS PEDAGÓGICAS

---

### 13.1. Curso de Ingreso

El Curso de Ingreso pretende brindar a los aspirantes a la carrera de Licenciatura en Seguridad Pública las *herramientas básicas de aprendizaje*, a fin de facilitarles la iniciación de los estudios superiores; caracterizándose éstos por un modo de ser y conocer nuevo. El inicio de esta nueva etapa posiciona a los mismos frente a una elección que va a condicionar, probablemente, sus vidas futuras; por ello, es importante que reciban toda la información necesaria para que conozcan las exigencias y características de la formación del futuro funcionario policial.

Se les propone que reflexionen y analicen los estilos personales de estudio y aprendizaje, identificando posibles obstáculos que se presenten durante el proceso de apropiación del conocimiento.





Universidad Nacional de Cuyo  
Rectorado

*“2008 – Año de la Enseñanza de las Ciencias”*

## ANEXO I

-55-

Este Curso de Ingreso cuenta con cuatro Etapas bien diferenciadas:

**Etapas 1:** *Inscripción y aprobación de los estudios psicofísicos* establecidos por la Institución para el ingreso a la carrera de Licenciatura en Seguridad Pública.

**Etapas 2:** *Confrontación Vocacional.* El objeto de esta etapa es proporcionar mayor información sobre el plan de estudios y las características relativas al ejercicio profesional de la carrera. Además, se incluirán actividades de reflexión sobre las actitudes, aptitudes, representaciones, valores e intereses que influyeron en la elección de la carrera.

**Etapas 3:** *Nivelación del desarrollo de las competencias generales y específicas* para la carrera. Tiene la finalidad de equipar los aprendizajes de los aspirantes en función de los requerimientos básicos de la carrera. Este se instrumentará a través de cursos presenciales para los aspirantes civiles, y cursos semipresenciales para los aspirantes policías.

En esta Etapa se trabajará básicamente sobre dos competencias fundamentales: **“Comprensión lectora y producción de textos”** y **“Resolución de problemas”**, tan necesarias para cualquier tipo de actividad en tanto que capacidad general que abarca todas las áreas de la vida, tanto cotidianas como laborales o científicas.

Pero además de estas dos competencias, se desarrollan dos áreas que son específicas para la formación del Policía. La primera, tiene que ver con los aspectos que hacen al rendimiento físico del aspirante y, la segunda, con algunas aproximaciones al concepto de Seguridad Pública y su aplicación a la actividad profesional.



Universidad Nacional de Cuyo  
Rectorado

**ANEXO I**

**-56-**

Por lo tanto, el Curso de Nivelación estará compuesto por cuatro módulos:

<b>Curso de Nivelación</b>	
Módulo 1	<i>Comprensión Lectoras y Producción de Textos</i>
Módulo 2	<i>Resolución de Problemas</i>
Módulo 3	<i>Actividad Física Adaptada</i>
Módulo 4	<i>Seguridad Pública</i>

**Etapas 4:** *Ambientación Universitaria.* Esta última etapa tiene la finalidad de brindar información sobre los aspectos académicos e institucionales conducentes a su desenvolvimiento como estudiantes, como por ejemplo: trámites administrativos, deberes y derechos del estudiante, calendario académico, régimen de promoción, cursado y evaluación, servicios al estudiante, etc.

**13.2. Prácticas Profesionales**

Al finalizar segundo año el alumno deberá realizar sus Prácticas Profesionales. Las mismas se realizarán en Comisarías y/o dependencias de la Policía de Mendoza, cumplimentando una carga horaria de 30 horas reloj, e íntimamente ligada y como una continuidad del proceso de enseñanza - aprendizaje de las cátedras de Técnicas Generales y Especiales de la Seguridad Ciudadana.

A fin de articular los aspectos teóricos con la práctica concreta, el pasante podrá:

- Conocer y detectar las áreas de trabajo de las Comisarías, con sus diferentes niveles de organización.
- Participar de los trabajos administrativos de la Comisaría: libro de novedades, oficina de operaciones, oficina de delito, oficina de viales, uso de correo electrónico, atención al público, etc.
- Observar la realidad institucional.
- Conocer "in situ" la labor policial.



Universidad Nacional de Cuyo  
Rectorado

*“2008 – Año de la Enseñanza de las Ciencias”*

## ANEXO I

-57-

Los pasantes, durante este período irán rotando por las diferentes oficinas de la Comisaría para aprender el funcionamiento de las mismas y completar una “guía de estudio”.

Con la finalidad de hacer efectiva esta instancia de formación, el Comisario a cargo de la Comisaría y/o Dependencias deberá:

- Asignar a un Oficial Monitor, ante quien el pasante deberá hacer su presentación diaria y canalizar cualquier inquietud.
- Distribuir internamente a los pasantes de tal manera que conozcan todas las oficinas de las Dependencias.
- Fiscalizar que los pasantes por su condición jurídica-administrativa no realicen medidas operativas que impliquen algún tipo de riesgo personal.
- Comunicar al Instituto cualquier novedad que surja en relación con la asistencia, enfermedad u otra situación relativa a la vinculación durante el periodo de práctica.
- Efectuar un concepto funcional que le mereció el alumno, en todos los aspectos que estime de interés.
- Realizar sugerencias que sirvan de aporte para lograr un egresado cada vez más capacitado para la función policial.

El trabajo final firmado por el pasante y el Comisario responsable de la tutoría será remitido al DOSE (Departamento de Orientación y Seguimiento Educativo) para su procesamiento y evaluación final. Esta última de concluirá con un **Aprobado** o **No Aprobado**

La aprobación de esta etapa es necesaria para el egreso del alumno, y mientras realice estas prácticas se encontrará bajo el régimen de “alumno regular”.



Universidad Nacional de Cuyo  
Rectorado

*“2008 – Año de la Enseñanza de las Ciencias”*

## ANEXO I

-58-

### 13.3. Idioma

Además de la aprobación del Plan de Asignaturas, Trabajos Anuales, Talleres, Módulos y Tesis final, el alumno deberá acreditar, para acceder al título de grado:

- a) Conocimientos de lectura, traducción e interpretación de textos de un idioma: inglés / portugués.

Estos conocimientos podrán ser acreditados:

- Presentando certificado de una institución oficial o privada de reconocida solvencia en la enseñanza de idiomas, que será evaluado en el Instituto por un tribunal examinador, integrado por profesores del respectivo idioma.
  - Rendir el respectivo examen de idioma ante el tribunal.
- b) El Instituto, a través del Laboratorio de idioma, podrá organizar cursos de apoyo para el aprendizaje de idiomas. Los alumnos podrán asistir voluntariamente a tales clases.
  - c) Para la evaluación de los exámenes y para el dictado de los cursos de apoyo, se tendrá en consideración la necesidad de que el alumno conozca el idioma respectivo en la modalidad con que se usa habitualmente en el área de la Seguridad Pública.

### 13.4. Taller de Tesis

Durante el cuarto año, el alumno cursará un taller de tesis que tiene por objetivo facilitar a éste los instrumentos necesarios para la elaboración de su trabajo de Tesis de Grado.

El presente taller se aprobará con la presentación del Proyecto de tesis, requisito sin el cual, no podrá iniciarse el la solicitud de aprobación de tema y Directores del proyecto.



Universidad Nacional de Cuyo  
Rectorado

*“2008 – Año de la Enseñanza de las Ciencias”*

## ANEXO I

-59-

### 13.5. Tesis de Grado

Los alumnos que estén cursando el último año de la carrera de Licenciatura en Seguridad Pública deberán acreditar 100 hs. Reloj en una Tesis de Grado, la que será dirigida por un docente temático que acredite conocimientos sobre la temática abordada por el alumno; y un director metodológico que guiará al alumno en lo referente al proceso de investigación metodológica del trabajo. Los docentes serán elegidos por el alumno, y aprobados por la Institución.

La Tesis de Grado elaborada por el alumno deberá ser defendida ante un tribunal docente designado por la Institución, el que podrá solo conformarse una vez que el alumno hubiese acreditado la totalidad de los espacios curriculares de la carrera de Licenciado en Seguridad Pública.

Mgter. Estela M. ZALBA  
Secretaria Académica  
Universidad Nacional de Cuyo

Ing. Agr. Arturo Roberto SOMOZA  
Rector  
Universidad Nacional de Cuyo

Ord. N° 70